

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DIERMATRADE S.A.**
Ciudad

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la compañía cumplimos en informarles los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2010.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyendo el Balance General y Estado de Resultados bajo NEC, al 31 de Diciembre del 2010, el mismo que pongo a vuestra consideración y el informe presentado por el Sr. Comisario que demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2010, éstas no existen por cuanto la compañía no registra actividad en el presente período.

No existen aspectos administrativos, laborales legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Directorio de la Junta General de los señores Accionistas.

Atentamente,



Eduardo Arosemena Plaza
Representante Legal